

ACUERDO DE OBRAS MUSICALES DERIVADAS

En la ciudad de Bogotá D.C., el 15 de junio de 2026, entre Carlos Alberto Pérez Gómez, identificado(a) con C.C. número 79.456.123, quien para los efectos del presente contrato se denominará el/la TITULAR / ARTISTA y María Fernanda López Ramos, identificado(a) con C.C. número 52.789.456, quien para los efectos del presente contrato se denominará el/la PRODUCTOR / REMIXER(A), EL TITULAR / ARTISTA y EL PRODUCTOR / REMIXER celebran el presente acuerdo para autorizar y regular obras musicales derivadas, transformaciones, adaptaciones, arreglos, remixes, versiones y edits relacionados con la obra original "La Noche Perfecta".

1. OBRA ORIGINAL Y CADENA DE DERECHOS. La obra musical original y, cuando aplique, su master/fonograma, se identifican así:

- Autores, compositores e intérpretes de la obra original
- ISRC, ISWC, registro DNDA, publisher o PRO/SAYCO
- Master/fonograma, sello o productor fonográfico
- Versión original y soportes de titularidad: ...

La cadena de titularidad, split sheet, publisher, PRO/SAYCO, productor fonográfico, sello, coautores, licencias, cesiones y demás soportes de la obra original son:

- Split sheet, cesiones/licencias y coautores
- Publisher, sello y productor fonográfico
- Titular de obra, master e intérpretes
- Autorizaciones previas y gravámenes conocidos: ...

Las autorizaciones necesarias de titulares de la obra, master, intérpretes, músicos, productores, publisher, sello, terceros, samples o imagen/voz serán:

- Quién autoriza transformación de la composición
- Quién autoriza uso de master, stems o interpretación
- Samples, imagen, voz o publisher involucrados
- Autorizaciones pendientes o documentos anexos: ...

Las partes reconocen que una obra derivada requiere autorización sobre la obra preexistente y, si usa la grabación original, stems, acapellas o master, puede requerir autorización adicional del titular del fonograma y de intérpretes o terceros.

2. TIPOS DE DERIVADAS AUTORIZADAS. Quedan autorizadas únicamente las siguientes derivadas, dentro de los límites de este acuerdo:

- Otras derivadas autorizadas:
- Afro remix / DJ edit / sped up-slowed
- Podcast edit / fan remix challenge / sync edit
- Otras versiones autorizadas: ...

El alcance creativo, límites de modificación, elementos que no pueden alterarse, restricciones de letra, reputación, integridad, BPM, arreglos, imagen, marca o contexto serán:

- Elementos que pueden modificarse: arreglos, BPM, estructura
- Elementos que no pueden alterarse: letra esencial, hook, imagen
- Restricciones de reputación, integridad o contexto de uso
- Límites de sample, IA, colaboradores o nuevos arreglos: ...

Cualquier derivada no descrita expresamente requerirá autorización escrita adicional.

3. TERCEROS, STEMS Y SEGURIDAD DE MATERIALES. No podrán intervenir terceros remixers, productores o creadores sin autorización escrita adicional de todos los titulares necesarios.

Los stems, acapellas, sesiones, archivos fuente, project files, instrumentales, letras, imágenes, demos y materiales entregados para crear derivadas se manejarán así:

- Archivos entregados: stems, acapellas, sesiones o project files
- Custodia, watermark, seguridad y prohibición de reventa
- Devolución o destrucción al terminar o retirar la derivada
- Prohibición de uso en IA, obras distintas o sublicencia: ...

Los materiales entregados no podrán revenderse, sublicenciarse, publicarse, entrenar modelos de IA, compartirse con terceros no autorizados ni usarse para obras distintas, salvo autorización expresa.

4. PROCEDIMIENTO DE APROBACIÓN. Las derivadas autorizadas podrán iniciarse sin aprobación previa, pero deberán notificarse antes de publicación con demo, metadata, créditos, participantes y plataforma. La falta de aprobación previa no elimina la obligación de respetar este acuerdo ni las autorizaciones de terceros.

— — —

MUESTRA GRATUITA — DOCUMENTO INCOMPLETO

Esta es una vista previa con fines informativos. La versión completa incluye todas las cláusulas, personalización guiada y descarga en PDF y Word en:

www.haztucontrato.com

MUESTRA